

PC de Chile denuncia ataque a sede en Chillán y montaje en Calama

El acceso de la sede del Partido Comunista de Chillán, ubicada en calle Cocharcas con Brasil, resultó con daños tras un incendio aparentemente intencional registrado la madrugada de este miércoles.

Los miembros de la colectividad en la región del Ñuble informaron que se realizará una investigación del caso, ya que comentaron que había líquido acelerante en el lugar, por lo que concurrió personal del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) para efectuar pericias en el lugar.

Al respecto, el presidente del PC de Ñuble, Hugo Agurto, dijo que se trató de un hecho político con fundadas sospechas que venga desde la militancia del partido Republicano que encabeza José Antonio Kast.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/SEDE-1.mp3>

A juicio de Agurto, este incendio responde a una reacción histórica de la derecha, de la cual el Gobierno es cómplice al pretender que los militares queden impunes de la violaciones de Derechos Humanos, en contextos de manifestación social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/SEDE-2.mp3>

El timonel del Partido Comunista de Ñuble aclaró que el Gobierno está buscando una salida de fuerza al estallido

social en Chile, lejos de manifestar voluntad política de avanzar en soluciones reales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/SEDE-3.mp3>

Desde el PC informaron que afortunadamente sólo resultó con daños el ingreso de la sede y no hubo propagación a inmuebles vecinos por la llegada oportuna de Bomberos de Chillán. Ante lo sucedido iniciaron acciones legales para aclarar las circunstancias del hecho.

Acusan montaje en Calama

40 días de investigación decretó juez de garantía en caso de irrupción policial a la sede del partido Comunista en Calama en la madrugada del pasado martes 26, acusando a los militantes que allí se encontraban de “hurto agravado” y de posesión de “elementos incendiarios” en el lugar .

En este sentido, Ronald Rodríguez, secretario comunal del Partido Comunista de Calama, acusó una persecución y acoso por parte de Carabineros, señalando además que los militantes permanecían en el inmueble para protegerlo de un posible ataque, ante reiteradas amenazas de sectores ultraderechistas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/RONALD-1.mp3>

El dirigente comunista de Calama, sostuvo que el Juez de Garantía Local desestimó la acusación que pesaba sobre ellos, al no existir fundamento de algún delito o alguna antecedente que justificara medidas cautelares

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/RONALD-2.mp3>

Ronald Rodríguez advirtió que este gobierno sigue de manera persistente adoptando estrategias de criminalización del movimiento social, al ser incapaz de enfrentar el verdadero foco de la violencia, cual la enorme desigualdad que sigue sufriendo nuestro país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/RONALD-3.mp3>

Señalar que el Juzgado de Garantía de Calama estimó como ilegal la detención de los dirigentes comunistas, descartando el delito de hurto agravado pues al contar con la autorización y porte de llaves de la sede política, no es entendible que hayan forzado su ingreso, ni tampoco que sustraigan especies desde su interior. Además se precisó que los uniformados entraron por la ventana al lugar y sin la orden judicial requerida para este efecto.

